

Quito, 25 de septiembre de 2018

COMUNICADO OFICIAL

El Ministerio de Turismo del Ecuador, como ente rector del turismo en el país, tras publicaciones compartidas en redes sociales sobre un supuesto intento de atraer inversiones hoteleras a **zonas protegidas** costeras, específicamente en el Parque Nacional Machalilla, en la provincia de Manabí, aclara a la ciudadanía, medios de comunicación y al sector turístico del Ecuador que:

1. El Ministerio de Turismo no transgredirá ninguna normativa del Ministerio del Ambiente, entidad que tiene las competencias turísticas en las áreas protegidas del Ecuador.
2. Esta Secretaría de Estado, como ente promotor del turismo del Ecuador, está cumpliendo la disposición gubernamental de precautelar y conservar todo el patrimonio natural, precisamente para lograr el desarrollo sostenible del turismo.
3. Se rechazan las expresiones en redes sociales que aseguran que esta institución busca introducir cadenas hoteleras en zonas protegidas como parques nacionales. El sustento para estas aseveraciones mal intencionadas es, posiblemente, la visita realizada por el Ministerio de Turismo con inversionistas extranjeros en la provincia de Manabí y donde se visitó la playa de los Frailes, uno de los atractivos turísticos de esta zona. Por tanto, este recorrido solo cumplió el objetivo de mostrar a los interesados las potencialidades turísticas que tiene el Ecuador.
4. Se solicita al sector turístico del país, ciudadanía, agremiaciones y prestadores de servicios turísticos mantenerse informados mediante canales oficiales. La información compartida al mundo, sin sustento y sin contexto, puede ocasionar afectaciones al desarrollo turístico del país.

Finalmente, el Ministerio de Turismo, cumpliendo con su misión de garantizar el desarrollo de un turismo sostenible, seguro, con responsabilidad social y turística, contribuyendo al desarrollo económico y social de toda su población, recuerda que su objetivo no es propiciar la concentración de riquezas sino dinamizar las economías locales a través de alianzas con las comunidades, empresas turísticas y operadores turísticos locales e internacionales.

MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR